



BioéticaAB

Asociación de Bioética de Albacete

www.bioeticaAb.es

NOTA DE PRENSA DE LA ASOCIACIÓN DE BIOÉTICA DE ALBACETE

POR QUÉ DECIMOS NO A LA SUSPENSIÓN DE LA ALIMENTACIÓN, NO A LA MUERTE DE ELUANA ENGLARO

¿Ha muerto ya Eluana? ¿Es encarnizamiento mantenerla con vida?

Desde hace unos días ocupa un lugar en la prensa, en las tertulias, en los noticiarios, el caso de la joven italiana Eulana Englaro. Hemos recabado la información necesaria para formarnos una una opinión bien fundamentada.

No se trata de abstenerse del encarnizamiento terapéutico y aceptar la evidencia de una vida que se está apagando. Eluana no es una enferma terminal, puede vivir muy bien todavía por varios años; ni una persona que está muriendo con atroces sufrimientos, ni está "enganchada" a ninguna máquina. Es alimentada por una sonda naso-gástrica, se duerme y se despierta de manera regular, cada día se la levanta de la cama para efectuarle la fisioterapia y se la sienta en una silla de ruedas. No tiene lesiones de decúbito ni enfermedades en acto. Muchas personas están en sus condiciones, y muchas de ellas son cuidadas por sus familias.

Si examinamos la cuestión desde el punto de vista médico, se puede afirmar además que:

- 1) **Hoy la ciencia no ha llegado a tener todavía datos definitivos sobre el estado vegetativo persistente:** por tanto no puede pronunciarse con certeza sobre el grado de conciencia de sí mismas y sobre las interacciones con el entorno de estas personas, ni sobre la evolución de tales condiciones.
- 2) Desde diferentes sectores se está delineando una distinción entre vida biológica y vida biográfica, es decir vida capaz de relación, proponiendo el presunto cese de la vida biográfica como el confín del cuidado debido. Pero el criterio de la dignidad de vida no puede coincidir con una capacidad evidente de comunicación y de relación con el mundo externo. **La dignidad de la vida de cada uno es un valor intrínseco**, no depende de las circunstancias existenciales, ni del reconocimiento de parte de los otros de tal dignidad.
- 3) El hombre o la mujer que son cuidados, aunque estén gravemente torpes en el ejercicio de sus funciones cognitivas, son y siempre siguen siendo **seres humanos**, no "un vegetal". **el "caso Eluana" amenaza con crear un precedente** que podría avalar el abandono de otras personas en situaciones similares por lesiones cerebrales graves que limitan fuertemente la capacidad de relación.
- 4) Preocupa además el hecho de que otras instancias, con competencias diferentes de la médica, se estén arrogando poderes de decisión en la regla de los cuidados. El médico se vuelve de tal modo en un mero ejecutor de decisiones tomadas fuera de la relación de confianza con el paciente, relación que, desde Hipócrates hasta los días actuales, representa el fundamento de la medicina.

Por tales motivos, sostenemos que no se puede suspender la alimentación a Eluana.

Pensamos que la familia debe recibir muestras de cercanía, respeto y comprensión ante una situación humana que indudablemente comporta gran sufrimiento y decisiones no fáciles, ciertamente agravadas por el clima ideológico que rodea a esta situación.

Al mismo tiempo esta situación nos vuelve a reclamar un renovado compromiso en defensa de la vida en todas sus fases, ante todo de solidaridad con hechos, hacia cada persona, especialmente las más débiles y frágiles, un compromiso que no deja en segundo lugar los aspectos cultural y educativo.

Enrique Encabo Cebrián.

Presidente de la **Asociación de Bioética de Albacete-**

La Asociación de Bioética de Albacete está inscrita en el **Registro de Asociaciones Científicas de Carácter Sanitario**, contamos con personas vinculadas al mundo de la sanidad, la investigación, el derecho, la bioética, la biología, la filosofía, etc. todas ellas especialidades que ayudan a fundamentar la concepción integral del ser humano.

www.bioeticaAB.es